

## FUNDAMENTOS

El Dr. Miguel Hugo VACA NARVAJA, egresó como abogado de la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 1993 y es especialista en Derecho Procesal Civil.

Es hijo y nieto de los destacados abogados de nombre homónimo, ambos, víctimas del terrorismo de estado.

Se desempeñó como jefe de la Sala Civil de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba y como coordinador letrado regional de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Es profesor adscripto en la Cátedra de Derecho Procesal Constitucional de la Universidad Nacional de Córdoba.

En su trayectoria, entre otras funciones, actuó como letrado del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), junto con la hoy fallecida abogada defensora de derechos humanos, Dra. María Elba MARTINEZ, con la que fue querellante en resonantes causas por crímenes de lesa humanidad perpetrados por la última dictadura, en Córdoba, tales como las causas: "La Perla", "Videla/UP1" y "Menendez".

Actualmente es titular del Juzgado Federal N° 3 de la Ciudad de Córdoba

**Proyecto presentado por el Concejal Iván VIEYRA del Bloque Frente para la Victoria, fundamentado por su autor.**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,  
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, SANCIONA  
CON FUERZA DE RESOLUCIÓN N° 692/2018**

**Artículo 1°: DECLÁRESE DE INTERÉS LEGISLATIVO** la disertación a cargo del Dr. Hugo Vaca Narvaja, titulada “**JUSTICIA Y PODER; Un Sistema Judicial Cuestionado**”, a realizarse en el Salón Walter de Navazio, el viernes 5 de octubre de 2018, a las 20:00 hs.

**Artículo 2°: ENTRÉGUESE** copia de la presente Resolución al Juez Federal, Dr. Hugo Vaca Narvaja y a los organizadores de la Jornada.

**Artículo 3°: COMUNÍQUESE**, publíquese, dese al R.M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS CUATRO DIAS DEL MES  
DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**